





## Ciencias sociales III

Edición revisada 2026

ISBN: 978-607-8973-48-4

D.R. © 2019, Delta Learning®

José Ma. Morelos No.18, Col. Pilares, C.P. 52179, Metepec, Edo. de México

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Registro número: 4041

Contacto: 800 450 7676

Correo: contacto@deltalearning.com.mx



[deltalearning.com.mx](http://deltalearning.com.mx)

**Todos los derechos reservados.** No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito del titular del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Dirección editorial:	Delta Learning®
Editor en jefe:	Zito Octavio Alejandre Rosas
Autor:	Luis Antonio Morán Martínez
Correctora:	María Elena Alcántara Castro
Diseño:	Gabriel de la Rosa y el equipo de Argonauta Comunicación
Portada:	Elio Teutli Cortés
Imágenes:	Adobe Stock
Producción:	Lizbeth López Reyes

### Aviso de exención de responsabilidad:

Los enlaces provistos en este libro no pertenecen a Delta Learning®. Por tanto, no tenemos ningún control sobre la información que los sitios web están dando en un momento determinado y por consiguiente no garantizamos la exactitud de la información proporcionada por terceros (enlaces externos). Aunque esta información se compila con gran cuidado y se actualiza continuamente, no asumimos ninguna responsabilidad de que sea correcta, completa o actualizada.

Los artículos atribuidos a los autores reflejan las opiniones de los mismos y, a menos que se indique específicamente, no representan las opiniones del editor. Además, la reproducción de este libro o cualquier material en cualquiera de los sitios incluidos en este libro no está autorizada, ya que el material puede estar sujeto a derechos de propiedad intelectual.

Los derechos están reservados a sus respectivos propietarios y Delta Learning® no se responsabiliza por nada de lo que se muestra en los enlaces provistos.

**Delta Learning® es una marca registrada propiedad de Delta Learning S.A. de C.V. Prohibida su reproducción total o parcial.**

**Impreso en México**

# Presentación

Estimada lectora y lector, el libro que tienes en tus manos pertenece al área de conocimiento de **Ciencias Sociales** del Nuevo Modelo Educativo (NME) de la Educación Media Superior (EMS), cuyo objeto de estudio es la sociedad y lo público, tiene como propósito contribuir a desarrollar en ti la comprensión y explicación del funcionamiento de la sociedad, en su complejidad interna y contextual a partir de la revisión de elementos organizacionales en sus diversas dimensiones sociales y estructurales, la interpretación y construcción de acuerdos intersubjetivos, valores, identidades y significados.

Una de las cualidades esenciales de las **Ciencias Sociales** es la polémica en sus problemáticas, ya que no existe un pensamiento único, por lo cual, implica la posibilidad de confrontar pensamientos diferentes, lo cual desencadena en formar en ti, estimada lectora y lector, un pensamiento plural y crítico.

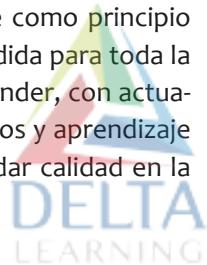
En el libro de **Ciencias Sociales III** se abordan cada una de las progresiones de aprendizaje, desde las tres dimensiones integradas que propone el NME de la EMS, las problemáticas centrales, los conceptos transversales, hasta las prácticas de la investigación social, de tal manera, que se plantea una enseñanza multidisciplinaria, interdisciplinaria donde convergen cada una de las disciplinas de las ciencias sociales como son: la economía, sociología, derecho, ciencia política, entre otras.

El libro se encuentra organizado en tres parciales, en el primero se desarrollan las primeras cuatro progresiones de aprendizaje del programa de estudios referentes al Estado de bienestar. El Estado mexicano en el siglo XXI, el papel de la juventud en las sociedades actuales y las crisis del siglo XX y XXI; en el segundo parcial las progresiones de cinco a ocho referentes a las causas de la pobreza, el papel de los organismos internacionales, los movimientos sociales antisistema y los poderes fácticos; el tercer parcial aborda las progresiones de aprendizaje nueve a doce con los tipos y efectos de la migración en la sociedad, los derechos humanos, las consecuencias del crecimiento demográfico y el impacto de las formas de producción en el ambiente.

Espero que disfrutes del contenido del libro de la misma manera que he disfrutado escribiéndolo, el cual se encuentra apegado al 100 % de las trece progresiones de aprendizaje que marca el programa de estudio del NME.

# La Nueva Escuela Mexicana

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) tiene como principio fundamental que la educación sea entendida para toda la vida bajo el concepto de aprender a aprender, con actualización continua, adaptación a los cambios y aprendizaje permanente con el compromiso de brindar calidad en la enseñanza.



En la Editorial Delta Learning tenemos como misión crear materiales educativos de calidad, que cumplan los fundamentos del modelo educativo vigente de la Educación Media Superior, adoptando a la NEM como un eje rector en el diseño de nuestros libros, con el objetivo de promover aprendizajes de excelencia, inclusivos, pluriculturales, colaborativos y equitativos durante la formación de los bachilleres.

Haciendo suyo el reto, la Editorial Delta Learning desarrolla los contenidos de cada uno de sus ejemplares con los siguientes Principios que fundamentan la NEM:



**Fomento de la identidad con México.** El amor a la Patria, el aprecio por su cultura, el conocimiento de su historia y el compromiso con los valores plasmados en la Constitución Política.



**Responsabilidad ciudadana.** El aceptar los derechos y deberes personales y comunes, respetar los valores cívicos como la honestidad, el respeto, la justicia, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad, la libertad, la equidad y la gratitud.



**Honestidad.** Es un compromiso fundamental para cumplir con la responsabilidad social, lo que permite que la sociedad se desarrolle con base en la confianza y en el sustento de la verdad de todas las acciones para permitir una sana relación entre los ciudadanos.



**Participación en la transformación de la sociedad.** El sentido social de la educación implica construir relaciones cercanas, solidarias y fraternas que superen la indiferencia y la apatía para lograr la transformación de la sociedad en conjunto.



**Respeto de la dignidad humana.** El desarrollo integral del individuo promueve el ejercicio pleno y responsable de sus capacidades, el respeto a la dignidad y derechos humanos de las personas es una manera de demostrarlo.



**Promoción de la interculturalidad.** La comprensión y el aprecio por la diversidad cultural y lingüística, por el diálogo e intercambio intercultural sobre una base de equidad y respeto mutuo.



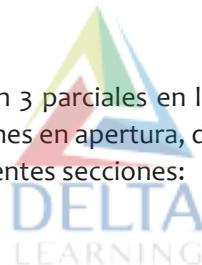
**Promoción de la cultura de paz.** La construcción de un diálogo constructivo, solidario y en búsqueda de acuerdos, permiten una solución no violenta a los conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias.



**Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente.** El desarrollo de una conciencia ambiental sólida que favorezca la protección y conservación del medio ambiente, propiciando el desarrollo sostenible y reduciendo los efectos del cambio climático.

# Estructura del libro

El presente libro se encuentra estructurado en 3 parciales en los cuales encontrarás desarrolladas las progresiones en apertura, desarrollo y cierre, asimismo cuenta con las siguientes secciones:



**Evaluación diagnóstica:** Esta se realiza al inicio del libro y tiene la finalidad de recuperar los conocimientos y habilidades necesarias para abordar los contenidos específicos de cada una de las progresiones de aprendizaje.



**Actividades de aprendizaje:** En las cuales pondrás a prueba los conocimientos y habilidades desarrollados en cada uno de los temas. Las actividades estarán vinculadas a los **ámbitos** del **Nuevo Modelo Educativo (NME)** de la **Escuela Media Superior (EMS)**, **aula – escuela – comunidad**, así como a alguno de los principios de la **Nueva Escuela Mexicana (NEM)** por ser este un programa de estudios orientado a recuperar el sentido de pertenencia a los valores que te identifican con nuestro país.

En cada actividad de aprendizaje encontrarás un tablero como el que se presenta a la derecha de este párrafo, en el cual podrás identificar a través de sus iconos específicos, tanto los **tres ámbitos del NME de la EMS**, como los **ocho principios de la NEM** a los que corresponda dicha actividad.



A continuación te mostramos las secciones de este tablero así como el significado de cada ícono:

En la parte superior del tablero se encuentra una barra gris donde estará indicado el número de actividad.



A continuación verás una barra amarilla donde se indican los tres ámbitos (NME/EMS).



Por último, verás una sección de color naranja donde están indicados los principios de la NEM.





Fomento de la identidad con México



Responsabilidad ciudadana



Honestidad



Participación en la transformación de la sociedad



Respeto de la dignidad humana



Promoción de la interculturalidad



Promoción de la cultura de paz



Respeto por la naturaleza y cuidado del medio ambiente



Para identificar el ámbito y principio correspondiente a cada actividad verás su respectivo ícono en color amarillo y naranja y el resto de los íconos en un tono opaco.

En el ejemplo que ves a la derecha, el **ámbito** corresponde a la categoría **COMUNIDAD** y el **principio de la NEM** corresponde al Fomento de la identidad con México.



## PROFUNDIZA SU REPRODUCCIÓN



**Actividades Transversales:** Actividades orientadas a facilitar el proceso de vinculación de los conocimientos y habilidades de los recursos socio-cognitivos con las distintas áreas de conocimiento.



**Actividades QR interactivas:** Actividades que asocian la tecnología con los conocimientos desarrollados en los temas, sólo se escanea el código QR y listo, se pueden reforzar los conocimientos y habilidades.



**Realidad aumentada:** Siempre es importante que todos los sentidos estén inmersos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, las actividades de realidad aumentada dan una visión gráfica y vívida de los aprendizajes que se desean desarrollar en el libro.



**Actividades Socioemocionales** El currículum ampliado no puede faltar dentro del contenido del texto, por ello, se incluyen actividades destinadas a desarrollar habilidades planteadas por los recursos socioemocionales del NME.

Adicionalmente podrás encontrar las siguientes secciones que te permitirán ampliar y afirmar los aprendizajes obtenidos en el curso.



Habilidad  
LECTORA



GLOSARIO



Evaluación  
DEL PARCIAL



BIBLIOGRAFÍA

Cuando visualices el siguiente ícono en alguna de las progresiones de aprendizaje, el código QR que apareza junto a él tendrá una actividad perteneciente al Programa Aula Escuela Comunidad. Finalmente, te presentamos el ícono que señala el número de progresión al que pertenece cada tema.



Proyecto  
Escolar  
Comunitario



Progresión  
1

## Progresiones

El libro se encuentra apegado al NME de la EMS y desarrolla cada una de las progresiones del programa de **Ciencias Sociales III**.

1. Identifica y caracteriza los principales elementos del denominado Estado del bienestar para comprender y explicar la política económica, la organización de la sociedad, el marco normativo, las instituciones y el papel del Estado, así como las relaciones de poder que estuvieron vigentes desde la segunda mitad del siglo XX hasta la década de los años ochenta.
2. Explica las características del Estado mexicano en el siglo XXI y lo relaciona con el bienestar y la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas, incluida la relación hombre-naturaleza para ubicar los impactos y repercusiones sobre la organización de la sociedad, evidenciando las contradicciones y omisiones a que ha dado lugar. El Estado que se erige desde finales del siglo XX dejó de cumplir muchas de sus funciones y sufrió una limitación notoria en sus atribuciones económicas, sociales e incluso políticas, que derivaron en un adelgazamiento del aparato estatal, privatizaciones, insatisfacción de la satisfacción de las necesidades sociales, flujos migratorios, aumento de la pobreza y el desempleo, concentración de la riqueza, mayor degradación ambiental etcétera.
3. Identifica, analiza, reflexiona y cuestiona el papel de la juventud de las sociedades actuales, para identificarse como agente crítico y de transformación a partir de su formación académica, así como de sus características y potencialidades como grupo demográfico. Para ello es importante indagar y buscar ejemplos de juventudes y jóvenes que transforman sus entornos y sociedades. Se sugiere observar su contexto y el país, además de considerar algún ejemplo internacional. Por otro lado, es importante dimensionar que la juventud, representa uno de los grupos de población más numeroso y a la vez vulnerable al interior de la pirámide poblacional de la sociedad mexicana, pero también de la sociedad mundial.
4. Analiza algunas crisis sociales y/o económicas e incluso ambientales del siglo XX y XXI para explicar la relación causa-efecto en la satisfacción de las necesidades, la organización de la sociedad, las normas sociales y jurídicas, el papel del Estado y las relaciones de poder. A su vez, las y los estudiantes indagan cómo las crisis económicas y sociales afectan e impactan a la juventud.
5. Demuestra cómo la pobreza y el hambre son resultado de la forma en cómo se satisfacen las necesidades, las normas sociales y jurídicas que se promueven, ejecutan o se omiten, del desempeño e interés del Estado, así como de las relaciones de poder, que dan origen a las desigualdades e inequidades económicas y sociales.
6. Explica el papel institucional y funciones, así como las relaciones de poder que ejercen los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Reserva Federal de los Estados Unidos, el Mercado Común Europeo para analizar la dinámica mundial, y comprender el rol que tiene México como país en el mundo.
7. Identifica movimientos sociales antisistema para comprender y reconocer los desacuerdos en el

sistema mundo, comprobando a su vez que la sociedad es cambiante, interactuante y crítica. Se recomienda que el profesor de forma conjunta con los estudiantes indague sobre estos movimientos sociales entre los que pueden destacarse: el movimiento feminista, movimiento ecologista, el movimiento obrero, el movimiento pacifista o antimilitarista, o, más reciente en su surgimiento, el movimiento okupa y el movimiento antiglobalización.

8. Demuestra y esquematiza las relaciones de poder que ejercen sobre el Estado los diversos poderes fácticos, para evidenciar las alteraciones o repercusiones que tienen sobre la economía, la organización de la sociedad, las normas jurídicas y sociales. Un desequilibrio para el Estado y las normas jurídicas, resultan ser los poderes fácticos, los cuales en los últimos años han acrecentado su poder. El narcotráfico, la iglesia, las ONGS, los medios de comunicación e incluso grupos empresariales son muestra de ello.

9. Investiga, comprende y compara los distintos tipos de migraciones (interna campo-ciudad, entre ciudades del mismo país, internacionales, el problema de los desplazados, y la migración calificada (fuga de cerebros) así como los diversos grupos sociales que la practican. Las migraciones explican la dinámica social que genera la movilidad social, la cual tiende alterar no sólo la organización de la sociedad, sino la propia forma de satisfacer las necesidades, las normas sociales y jurídicas, la postura del Estado y las relaciones de poder. Se reflexiona y analiza sobre este problema económico y social que está latente en las sociedades

presentes, donde las desigualdades se matizan y profundizan.

10. Investiga y reflexiona en torno a los derechos humanos en las sociedades actuales, para asumirse como un agente crítico respecto al cumplimiento y avance de los mismos en el siglo XXI, ante los cambios y necesidades de las sociedades modernas, matizando la inclusión económica y social que coadyuve hacia el bienestar y la disminución de las desigualdades.
11. Comprende, critica y evalúa dos grandes consecuencias del crecimiento demográfico: la vivienda y la concentración urbana para comprender las desigualdades sociales, así como los cambios al interior de las sociedades, que se reflejan en las políticas públicas, los problemas que tienen lugar como la seguridad y la dotación de servicios, el surgimiento de diversas relaciones de poder y dominación además de la ejecución de las diversas normativas.
12. Reconoce y cuestiona las formas de producción que conducen a la degradación ambiental (sobre-explotación y agotamiento de los recursos naturales) para asumir una postura crítica frente a esta problemática. Las formas y procesos de producción y distribución tienen muchas implicaciones e impactos en la vida del hombre que se fundamentan y a la vez justifican por el actuar económico, el cual necesita replantearse de forma imperativa para garantizar la vida en este planeta Tierra. Ya se hablaba de una reconstrucción desde y para la sociedad, donde el propio ser humano replantee su relación con la naturaleza y se asuma como parte de ella, cambiando de forma drástica los procesos de producción y distribución.



# Índice



## PARCIAL 1

- **El Estado de bienestar** 15
- **El Estado Mexicano en el siglo XXI** 21
- **El papel de la juventud en las sociedades actuales** 29
- **Crisis sociales, económicas y ambientales en los siglos XX y XXI** 37

## PARCIAL 2

- **Causas estructurales de la pobreza** 52
- **El papel de los organismos internacionales** 56
- **Movimientos sociales antisistema** 65
- **Poderes fácticos y su impacto en el Estado y sociedad** 73

## PARCIAL 3

- **Tipos y efectos de la migración en la sociedad y el Estado** 85
- **Derechos humanos en las sociedades actuales** 91
- **Consecuencias del crecimiento demográfico** 97
- **Impacto de las formas de producción en el ambiente** 101





Responde de forma breve cada una de las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es el Estado de bienestar?

---

---

---

2. ¿Cuáles son las principales características del Estado mexicano en el siglo XXI?

---

---

---

3. ¿Cuál es el papel de la juventud en las sociedades actuales?

---

---

---

4. ¿Cuáles fueron algunas de las principales crisis sociales, económicas y ambientales del siglo XX y XXI?

---

---

---

5. Menciona una causa estructural de la pobreza.

---

---

---

6. ¿Qué papel desempeñan los organismos internacionales como la ONU o el FMI?

---

---

---

7. ¿Qué son los movimientos sociales antisistema?

---

---

---

8. ¿Qué son los poderes fácticos y cómo impactan en el Estado y la sociedad?

---

---

---

9. ¿Cuáles son algunos tipos de migración y sus efectos en la sociedad y el Estado?

---

---

---

10. ¿Qué importancia tienen los derechos humanos en las sociedades actuales?

---

---

---

11. ¿Cuáles son algunas de las consecuencias del crecimiento demográfico acelerado?

---

---

---

12. ¿Cómo impactan las formas de producción industrial en el ambiente?

---

---

---

13. ¿Qué efecto tienen las políticas de bienestar social sobre la pobreza?

---

---

---

14. ¿Cómo influyen los movimientos sociales en las decisiones de los gobiernos?

---

---

---

15. ¿Qué retos enfrenta el Estado mexicano en relación con los derechos humanos?

---

---

---

---



**Categoría de aprendizaje:**

C1. El bienestar y la satisfacción de las necesidades.

**Subcategorías:**

- S1. Producción y distribución de la riqueza.
- S2. Desarrollo.
- S3. Medio ambiente.

**Metas de aprendizaje:**

- M2. Analiza los procesos de producción y distribución vigentes en diversos contextos para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.
- M3. Explica las formas en que las sociedades

satisfacen sus necesidades y el impacto social y ambiental que generan las inequidades y desigualdades económicas en diversos contextos.

**Categoría de aprendizaje:**

- C2. La organización de la sociedad.

**Subcategorías:**

- S1. Familia y sujeto social.
- S2. Clases y grupos sociales.
- S3. Papel social (roles).
- S4. Movilidad social.
- S5. Instituciones.
- S6. Interculturalidad.

**Metas de aprendizaje:**

- M2. Analiza funciones, interacciones y actividades entre los diferentes agentes sociales, que le permiten explicarse y vincularse con su entorno.
- M3. Explica su realidad social para reconocer su potencial como agente de transformación social de sí mismo, su entorno y en diversos ámbitos regionales, nacionales y globales.

**Categoría de aprendizaje:**

- C3. Las normas sociales y jurídicas.

**Subcategorías:**

- S1. Movimientos y transformaciones sociales.
- S2. Responsabilidad ciudadana y convivencia.
- S3. Derechos humanos.
- S4. Diversidad étnica, social y sexogenérica.
- S5. Género.

**Metas de aprendizaje:**

- M2. Analiza las dinámicas sociales para valorar la viabilidad y pertinencia de las normas aplicables a diversas situaciones y contextos.
- M3. Explica los cambios y transformaciones sociales, y sus implicaciones en las normas sociales y jurídicas en diversos contextos y circunstancias.

**Categoría de aprendizaje:**

- C4. El estado.

**Subcategorías:**

- S1. Autoridad-poder.
- S2. Gobierno y formas de democracia: representación participación.
- S3. Población, territorio y soberanía.
- S4. Orden social: regulador y seguridad pública.
- S5. Garante de propiedad privada.
- S6. Ciudadanía.

**Metas de aprendizaje:**

- M2. Analiza la articulación del Estado con la sociedad, y las implicaciones económicas, políticas, sociales y culturales, para identificarse como ciudadano y agente de transformación de los problemas de su comunidad.

**Categoría de aprendizaje:**

- C5. Relaciones de poder.

**Subcategorías:**

- S1. Control económico-político.
- S2. Sistemas, instituciones políticas y democracia.
- S3. Partidos, grupos y opinión pública.
- S4. Relaciones internacionales.

**Progresiones:**

1. Identifica y caracteriza los principales elementos del denominado Estado del bienestar para comprender y explicar la política económica, la organización de la sociedad, el marco normativo, las instituciones y el papel del Estado, así como las relaciones de poder que estuvieron vigentes desde la segunda mitad del siglo XX hasta la década de los años ochenta.
2. Explica las características del Estado mexicano en el siglo XXI y lo relaciona con el bienestar y la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas, incluida la relación hombre-naturaleza para ubicar los impactos y repercusiones sobre la organización de la sociedad, evidenciando las contradicciones y omisiones a que ha dado lugar. El Estado que se erige desde finales del siglo XX dejó de cumplir muchas de sus funciones y sufrió una limitación notoria en sus atribuciones

**Metas de aprendizaje:**

- M2 Analiza las dinámicas sociales y las implicaciones de las relaciones de poder para intervenir ante distintas situaciones y circunstancias.

**Aprendizaje trayectoria:**

- 1. Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público satisfacen sus necesidades y generan alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.
- 2. Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales.
- 3. Valora los cambios sociales, jurídicos y del Estado para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.
- 4. Evalúa las funciones y desempeño del Estado para ejercer su derecho participativo e intervenir en la solución, en el espacio público, de problemas del contexto, que afectan en lo personal, lo familiar y en lo social.
- 5. Analiza la actuación de grupos políticos o de poder y asume una postura crítica con el propósito de construir una sociedad más justa y equitativa.

económicas, sociales e incluso políticas, que derivaron en un adelgazamiento del aparato estatal, privatizaciones, insatisfacción de la satisfacción de las necesidades sociales, flujos migratorios, aumento de la pobreza y el desempleo, concentración de la riqueza, mayor degradación ambiental etcétera.

3. Identifica, analiza, reflexiona y cuestiona el papel de la juventud de las sociedades actuales, para identificarse como agente crítico y de transformación a partir de su formación académica, así como de sus características y potencialidades como grupo demográfico. Para ello es importante indagar y buscar ejemplos de juventudes y jóvenes que transforman sus entornos y sociedades. Se sugiere observar su contexto y el país, además de considerar algún ejemplo internacional. Por otro lado, es importante dimensionar que la juventud, representa uno de los grupos de población más numeroso y a la vez vulnerable al interior de la

pirámide poblacional de la sociedad mexicana, pero también de la sociedad mundial.

- Analiza algunas crisis sociales y/o económicas e incluso ambientales del siglo XX y XXI para explicar la relación causa-efecto en la satisfacción

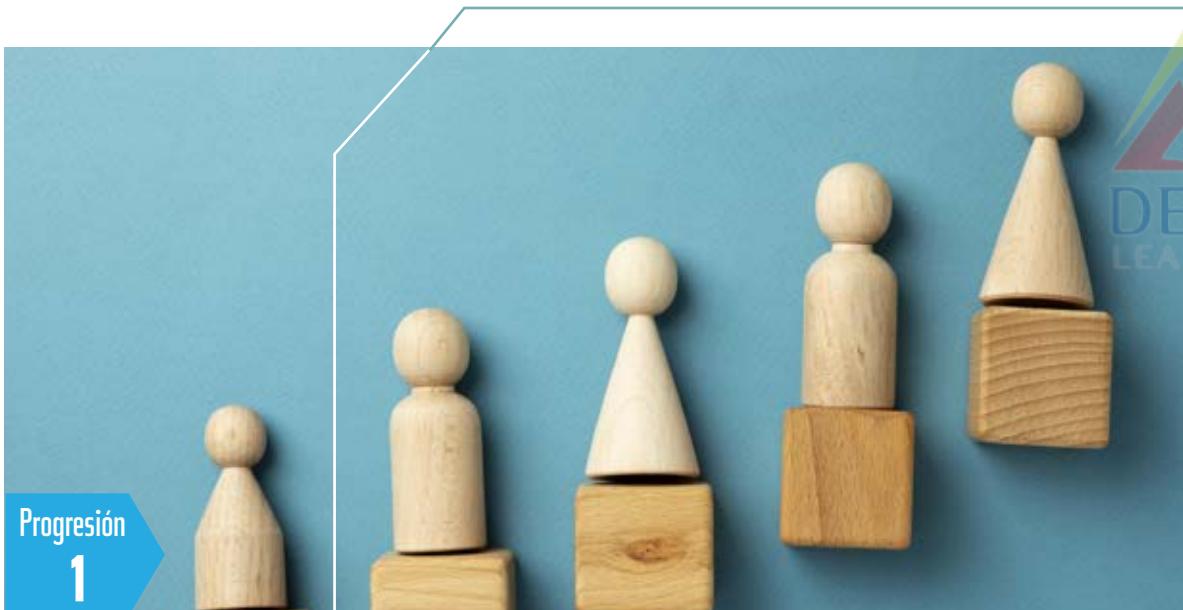
de las necesidades, la organización de la sociedad, las normas sociales y jurídicas, el papel del Estado y las relaciones de poder. A su vez, los estudiantes indagan cómo las crisis económicas y sociales afectan e impactan a la juventud.



## PRESENTACIÓN DEL PRIMER PARCIAL

Durante el primer parcial del libro de **Ciencias Sociales III** se abordan las primeras cuatro progresiones del programa de estudios vigente donde se analizan e identifican las características del Estado del bienestar, las características del Estado mexicano en el siglo XXI y la relación con el bienestar, el papel de la juventud en las sociedades actuales y el análisis de algunas de las crisis sociales, económicas y ambientales durante el siglo XX y XXI. En el siguiente esquema se muestran los temas específicos del parcial.





## El Estado de bienestar



¿Hay una competencia justa?

Hagamos una pequeña carrera con las y los alumnos del grupo. Busquemos un lugar abierto en el que todos puedan formar una fila; de igual manera, en la que se colocan los corredores antes de cada carrera. Nadie puede estar adelantado y todos deben estar alineados sin que nadie sobresalga. El profesor estará al frente y dará una serie de afirmaciones ante las cuales los y las alumnas se sentirán, o no, representados. En caso de que se sientan representados, o representadas, darán dos pasos al frente. Si la afirmación no aplica para el alumno, o la alumna, se quedarán en el mismo lugar.

Afirmaciones:

1. Da dos pasos al frente si eres un hombre heterosexual
2. Si naciste en la capital de tu Estado
3. Si estudias, o estudiaste, en escuela particular
4. Si tus papás al día de hoy viven juntos
5. Si la casa donde vives es propiedad de tus padres
6. Si nunca has tenido que ayudar a pagar las cuentas de la casa
7. Si no tienes ninguna discapacidad
8. Si nunca te hicieron *bullying* por tu manera de ser hombre o ser mujer
9. Si nunca has sentido miedo de que en la calle te realicen acoso callejero
10. Da dos pasos al frente si nunca has tenido que trabajar

Ahora, quienes hayan llegado más lejos en la carrera den la vuelta y miren a sus compañeros. Si se dan cuenta, ninguna de las afirmaciones se encuentra relacionadas

con sus capacidades o decisiones individuales, sin embargo, sus compañeros que llegaron más lejos y los que se quedaron atrás son un ejemplo de las desigualdades que existen en nuestro país y que deben reducirse para que la competencia sea más justa.



## Política económica

Para entender el Estado de bienestar es necesario comprender su origen, el lugar de donde viene y la razón por la que fue creado. Con ello, podremos determinar la función que se le asignó, así como las fallas y sus aciertos.

El Estado de bienestar fue un modelo económico donde el Estado intervenía de manera directa en el ámbito económico a través de diferentes objetivos, como: proteger a los productores nacionales de la competencia extranjera con altos aranceles, o impuestos, que se atribuían a las importaciones; elevar la calidad de vida de los sectores marginados otorgando servicios básicos, como salud, vivienda, educación y empleo con una remuneración digna; también, se caracterizó por mantener la repartición de tierras en usufructo y la creación de ejidos.

En México, el Estado de bienestar lo implementaron los gobiernos priistas a mediados de la década de los treinta, con el presidente Lázaro Cárdenas, y finalizó en los ochenta bajo el gobierno de José López Portillo. En realidad, fue una adaptación del proyecto económico



Lázaro Cárdenas

denominado como *New Deal*, que presentó el presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt como medida para recuperar, coordinar y regular la actividad industrial y poder adquisitivo de los ciudadanos a partir del proteccionismo, control de precios y salarios, inversión de obras públicas y planificación estatal, luego de la Gran Depresión.

No obstante, el Estado de bienestar en nuestro país pasó por distintas etapas durante 48 años, aunque siempre tuvo un marcado carácter nacionalista. Al primer periodo del Estado de bienestar se le denominó Sustitución de Importaciones y tuvo un periodo de 1934 a 1952. Las políticas de este primer periodo estuvieron marcadas por la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), por los que el gobierno implementó un plan para estimular la industria nacional y fortalecer el mercado interno.

El plan tenía la intención de modernizar las actividades económicas, sobre todo el sector primario, puesto que las actividades agrícolas tenían un costo menor frente a las importaciones de maquinaria, productos industriales y tecnología. Por tal motivo, la intención fue sustituir los bienes de consumo del exterior y producirlos en el país.

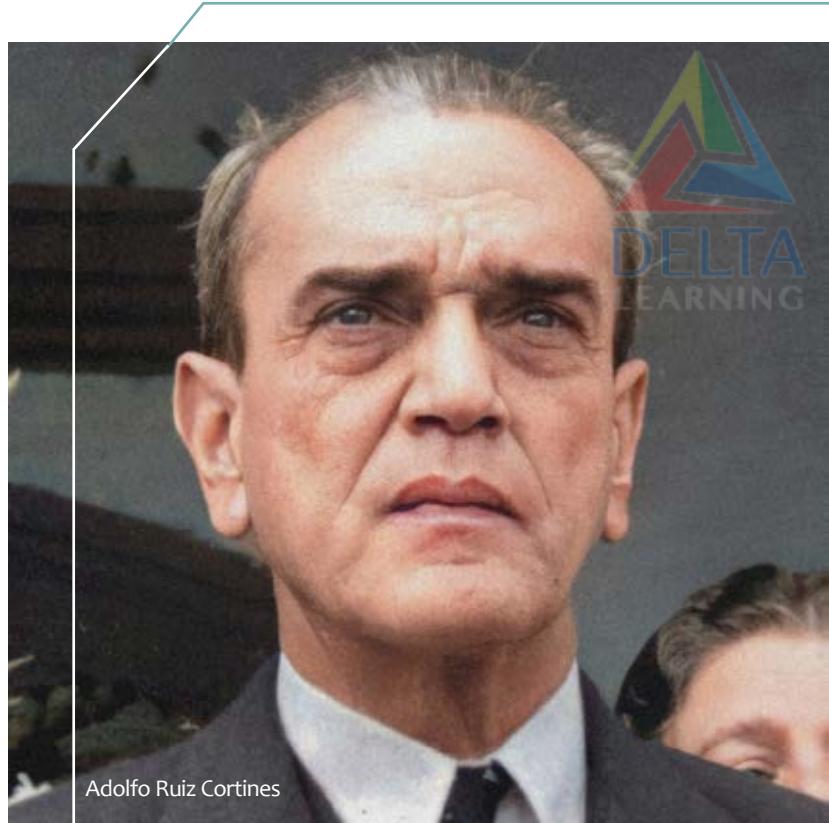
México sufrió una gran transformación, puesto que el gobierno construyó fábricas, capacitó técnicos y contrató a miles de obreros. Ciudades como Guadalajara, Monterrey y la capital del país crecieron y se desarrollaron urbanísticamente. Aparecieron entidades financieras como Nacional Financiera, Nacional de crédito agrario o el Banco de crédito ejidal, etcétera. El conflicto bélico sucedido en Europa había favorecido en un primer momento la producción mexicana; sin embargo, el Estado no invirtió lo suficiente en innovación tecnológica y los productos mexicanos no tenían la calidad de los extranjeros. El modelo de sustitución de importaciones no había cumplido su cometido de fortalecer el mercado interno.

Al segundo periodo del Estado de bienestar se le denominó Desarrollo Estabilizador y sucedió de 1954 a 1972, durante los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortínez, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz. Dicho modelo no impediría la sustitución de importaciones, sino que la complementaría a través de diversificación y fortalecimiento del sector industrial.

Los recursos provendrían del Estado que, para lograr sus metas, recurrió a préstamos en el extranjero con el fin de otorgar créditos y crear infraestructura. Empresas nacionales y extranjeras aprovecharon la financiación estatal, como Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, Altos Hornos de México, así como plantas cementeras, ingenios azucareros y la producción de fertilizantes, entre otros.

Las ciudades se expandieron gracias a las ofertas de trabajo de fábricas y compañías, mientras el campo mexicano quedaba relegado y con pocas oportunidades de competir. La desigualdad económica también se desarrolló, logrando que un 10% de la población controlara la mitad de la riqueza nacional.

El proyecto fracasó debido a que las exportaciones nunca lograron superar a las importaciones, lo que ocasionó un déficit en la balanza comercial. El esquema proteccionista de la industrialización sólo había logrado incrementar la deuda y los préstamos que el gobierno otorgó a los empresarios recursos que no fueron retribuidos y dieron como resultado el desfalco de las arcas estatales..



Adolfo Ruiz Cortínez



Adolfo López Mateos



Luis Echeverría

La economía se encontraba dañada y el crecimiento de México era deficiente, ante lo cual el presidente Luis Echeverría diseñó la reactivación económica a través de un plan conocido como Desarrollo Compartido, que sólo estuvo vigente durante su sexenio. El proyecto consistió en la creación y adquisición de empresas paraestatales para desarrollar los sectores menos favorecidos, como la inversión en el sector agrícola, la distribución de mercancías y el otorgamiento de créditos.

No obstante, el país vivía una crisis económica producto del déficit en la balanza comercial, por lo cual, el gobierno volvió a recurrir al endeudamiento externo como medida para obtener recursos. Sobre todo, después de encontrar yacimientos petroleros en el Golfo de México y solicitar un préstamo al Fondo Monetario Internacional (FMI) para financiar la infraestructura de extracción y aprovechar el energético.

Las condiciones del organismo internacional para otorgar el recurso fueron lograr el equilibrio en su balanza de pagos y fungir como aval de los bancos comerciales que extenderían su línea de crédito, lo que causó que la inflación aumentara 15.2%. Y la moneda se devaluara. Los salarios perdieron un 0.6% de valor anual y el poder adquisitivo de los trabajadores se fue mermando, reduciendo considerablemente el consumo.



José López Portillo

El gobierno de Echeverría heredaba a su sucesor inflación, desempleo, la devaluación de moneda a la mitad de su valor, desestabilización de precios e incertidumbre social. Su sucesor, el presidente José López Portillo respondió a la crisis económica a través de una serie de reformas administrativas, fiscales y políticas que denominó Desarrollo Acelerado, que consistió en el incremento de la producción en todos los sectores productivos, la generación de empleos y el control de la inflación.

Para lograr su plan, el gobierno convino en conciliar a los representantes de sindicatos, capital privado y el sector estatal de la economía, a través de la generación de más empresas para que incrementaran la producción y otorgaran un mayor número de empleos. El presidente confiaba en que los yacimientos petroleros de Tabasco y Chiapas solventarían la deuda y la crisis económica.

No obstante, en 1983 descendió el precio del barril de petróleo de \$36.5 a \$26 dólares, motivo que impidió el ingreso de 1,375 millones de dólares. La crisis petrolera se había presentado por motivos internacionales, pero había tenido grandes repercusiones en nuestro país, por lo que las pocas utilidades de ese año fueron usadas para pagar la deuda externa que había ascendido considerablemente. Tales hechos motivaron al gobierno a devaluar de nueva cuenta el peso mexicano, por lo que un dólar que había tenido un precio de \$22 pesos, pasó a costar \$70 pesos.

El Estado de bienestar había nacido con la función de industrializar y modernizar al país, aseguró un mercado cautivo y distribuyó beneficios mínimos entre obreros, campesinos y clases medias. Muchas de las instituciones que tenemos hasta ahora se formaron en este periodo, pero el poco desarrollo económico del grueso de la población, la concentración de la riqueza en una minoría y los constantes casos de corrupción causaron una distorsión al modelo económico.

La industrialización del país resultó costosa, la producción no cumplía los estándares de calidad y el mercado interno no logró fortalecerse. El final del sexenio de López Portillo había resultado desastroso, con tres crisis profundas: crisis fiscal, crisis financiera y crisis de legitimidad.



## Organización de la sociedad

El concepto de Estado de bienestar ha estado en una constante adaptación y construcción, siguiendo siempre su principal propósito: redistribuir los recursos con la meta de reducir la pobreza. Sin embargo, para que el Estado lleve tal objetivo, es necesario la implementación de políticas de recaudación de impuestos de quienes más tienen, de tal manera que se retiran fondos de una partida para destinarlo a los programas sociales pertinentes.

Para llevar a cabo esta tarea, el gobierno puede adoptar dos vertientes: la universalización o la focalización. La universalización son las políticas públicas encaminadas a que el grueso de la población tenga acceso a todos los servicios estatales. Es decir, que cualquier ciudadano, por el sólo hecho de nacer y reconocerse como parte de la sociedad, se encuentre suscrito a la oferta de servicios estatales.

Aunque en un inicio la universalización es una estrategia sumamente democrática, ya que son muy pocas las restricciones para acceder a los servicios, resulta sumamente costosa y el Estado debe contar con grandes recursos y riquezas que puedan ser repartidos.

Por otra parte, la focalización son las políticas públicas que buscan reducir la marginación y pobreza de las personas cuyos recursos les impiden garantizar una vida plena. Bajo esta estrategia, los recursos suelen distribuirse a los grupos más desfavorecidos con la intención de desarrollar una sociedad más equitativa. No obstante, la focalización suele ser un ejercicio complejo en el que debe realizarse un diagnóstico para identificar los sectores más vulnerables y crear planes en los que puedan distribuirse los recursos sin que sean desaprovechados.

Regularmente, la focalización está guiada bajo cuatro sectores: mercados laborales, salud pública, educación y vivienda. El desarrollo de mercados laborales en el Estado de bienestar tiene la consigna de producir empleos bien remunerados y competitivos. Las políticas de

salud pública persiguen el bienestar físico y mental de la población, ya sea con infraestructura hospitalaria estatal o con la contratación de seguros médicos.

La educación es un pilar fundamental del Estado de bienestar, pues funciona como la herramienta capaz de reducir la desigualdad, para lo cual, es necesario ofrecer educación de calidad desde los primeros años de vida hasta la enseñanza universitaria. Por último, la vivienda es un factor que asegura a las familias las condiciones propicias para el desarrollo efectivo de las tres áreas descritas anteriormente.



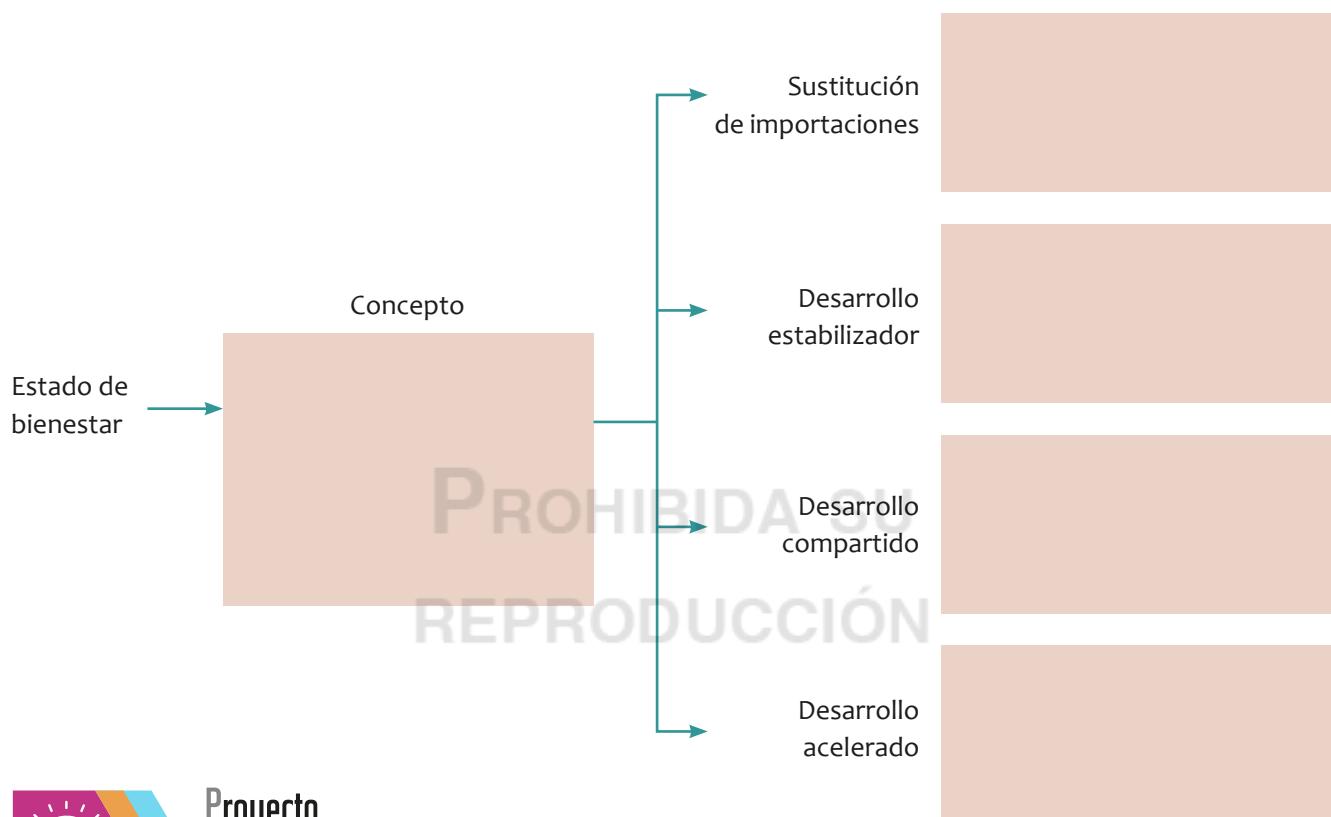


1

## Principio de la Nueva Escuela Mexicana



Completa el siguiente mapa mental con las características y los conceptos.



<https://is.gd/6PxHwe>





## El Estado mexicano en el siglo XXI

 APERTURA

En los últimos tiempos, la palabra neoliberalismo se volvió común en el vocabulario de políticos o aspirantes a políticos. Durante las campañas electorales se volvió usual escucharla continuamente, unas veces de forma peyorativa y otras veces como una defensa. Como todo en la vida, el neoliberalismo tiene simpatizantes y detractores. Pero, ¿qué sabes del neoliberalismo? ¿Lo habías escuchado anteriormente?, ¿bajo qué contexto lo escuchaste? Comparte tus respuestas.

 DESARROLLO 

### Transformaciones económicas y sociales del Estado mexicano

#### Neoliberalismo

El neoliberalismo es una corriente política-económica que pretende impulsar el crecimiento económico a través del libre mercado y la reducción del Estado a su mínima expresión. Un modelo económico que adoptó nuestro país a finales del siglo XX y que retoma ideas del liberalismo clásico de economistas como Friedrich Hayek y Milton Friedman, quienes propugnaron la participación de la sociedad civil en la economía a través de empresas y corporaciones, permitiendo con ello cierto control del mercado con oligopolios y monopolios sin ninguna restricción estatal.



El neoliberalismo surgió como una alternativa a las crisis económicas del Estado de bienestar, por lo cual, su principal objetivo fue disminuir los gastos sociales del Estado a su mínima participación en temas económicos.



Sus principales características fueron las siguientes:

- Disminución del gasto público, especialmente la destinada al gasto social
- Liberalización del sistema financiero y las tasas de interés
- Mantenimiento de un tipo de cambio competitivo
- Reducción de tarifas arancelarias y abolición de la legislación aplicadas a las importaciones
- Ofrecer amplias facilidades a las inversiones externas
- Política de privatizaciones de empresas públicas
- Cumplimiento estricto de la deuda externa
- Derecho a la propiedad

### Globalización y reformas estructurales

La globalización económica es un término que puede parecer ambiguo, sobre todo si pensamos que la comercialización de productos entre naciones apareció mucho antes del descubrimiento de América. Recordemos que Marco Polo comenzó a intercambiar productos entre Europa y Asia desde 1275, constituyendo con ello lo que podría llamarse un acercamiento a la globalización económica.

Sin embargo, la globalización de la cual hoy formamos parte se formuló con la disolución de la Unión Soviética (URSS) y el fin de la Guerra Fría en 1991. Anteriormente, el mundo parecía dividido en dos bloques: el Occidental, capitaneado por Estados Unidos (EUA) con un sistema capitalista; y el Oriental, guiado por la Unión Soviética, cuyo régimen económico se basaba en el socialismo.

Una vez que el bloque socialista cayó, el comercio mundial se posicionó como máxima autoridad económica, donde países, empresas y habitantes podían participar en distintos niveles y aspectos.

Una década más tarde, la globalización fue impulsada por la Revolución de la Información, lo que brindó rapidez y eficiencia en los procesos, favoreciendo el modelo económico neoliberal en un gran número de países.



Así, la globalización se presentó como un nuevo esquema en el cual las empresas dejaron de estar atadas a un territorio y sus procesos fueron descentralizándose, convirtiendo al mundo entero en una fábrica. Fue así que aparecieron las empresas multinacionales, las cuales buscaban reducir el costo de su producción, instalándose en países cuyo abaratamiento en el